



## Términos y condiciones para aprobaciones de tarjeta antes del 29 de febrero del 2024

### “Beneficio vuelo de bienvenida a tarifa aérea 0 (solo pagas TUA)”

Los presentes Términos y Condiciones (en adelante, los “Términos y Condiciones”), tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos aplicables al beneficio denominado “Beneficio vuelo de bienvenida a tarifa aérea 0 (solo pagas TUA ofrecido por BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO e INVEX CONSUMO, S.A. DE C.V. SOFOM, ENTIDAD REGULADA, INVEX GRUPO FINANCIERO (En lo sucesivo “INVEX banco”) en la adquisición de las tarjetas de crédito VOLARIS-INVEX, VOLARIS-INVEX 0, VOLARIS-INVEX 2.0 (en lo sucesivo y en su conjunto “La Tarjeta VOLARIS/INVEX”) :

Las personas que deseen aplicar el mencionado “Beneficio”, podrán hacerlo bajo los siguientes Términos y Condiciones”, mismos que son aceptados por el Cliente al momento de adquirir “La Tarjeta VOLARIS-INVEX, VOLARIS-INVEX 0, VOLARIS-INVEX 2.0”, así como al momento de hacer uso del beneficio descrito en el presente documento:

#### Beneficios:

1. Al adquirir cualquiera de las tarjetas de crédito Volaris INVEX descritas en el presente documento (“La Tarjeta VOLARIS/INVEX”), el titular de “La Tarjeta VOLARIS/INVEX” tendrá derecho a gozar del beneficio de reservar 1 (un) vuelo en Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. (a quien para efectos del presente documento se le denominará “VOLARIS”) pagando únicamente la TUA (Tarifa de Uso de Aeropuerto), por lo que la tarifa correspondiente al vuelo (tarifa base o aérea) será de \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.), lo anterior conforme a los “Términos y Condiciones” señalados en el presente documento; (para efectos del presente documento al beneficio mencionado se le denominará el “Beneficio” y/o “Beneficio vuelo de bienvenida a tarifa área 0 (solo pagas TUA)”).
2. El vuelo al que hace referencia el “Beneficio” únicamente es válido y aplicable en rutas nacionales dentro de la República Mexicana, en vuelos directos, sin conexión, operados directamente por “VOLARIS”.
3. El “Beneficio” no es canjeable por dinero, bien, producto o servicio distinto a lo descrito en el punto 1 del presente apartado.
4. Para que el “Beneficio” pueda ser exigible y por tanto aplicable, “La Tarjeta VOLARIS/INVEX” deberá ser expedida y estar debidamente aprobada y/o autorizada por “INVEX banco” y la misma debe de encontrarse activa y vigente al momento de la solicitud del “Beneficio”, cumpliendo con los requisitos señalados en el presente documento.
5. El “Beneficio” únicamente aplica y es válido para el titular de “La Tarjeta VOLARIS/INVEX”, no aplica para los titulares de tarjetas adicionales.
6. El “Beneficio” es personal e intransferible, por lo que solo el titular de “La Tarjeta VOLARIS/INVEX” podrá hacer uso del vuelo al que hace referencia el “Beneficio”.
7. El “Beneficio” únicamente contempla la reservación de 1 (un) solo vuelo, sea este redondo o sencillo, conforme a lo establecido en el presente documento. Al reservarse dicho vuelo (sea este redondo o sencillo), el beneficio se agota y/o concluye, por lo tanto, no podrá reservarse o solicitarse otro vuelo al amparo del “Beneficio” aun y cuando se encuentre dentro del periodo de vigencia señalado en el presente documento.

#### Condiciones:

1. El vuelo al que hace referencia el “Beneficio” deberá ser solicitado por el titular de “La Tarjeta VOLARIS/INVEX” cuando menos con 14 días naturales de anticipación a la salida de este, conforme a lo señalado en el presente documento.
2. Una vez reservado o adquirido el vuelo al que hace referencia el “Beneficio”, el mismo no podrá ser cancelado, ni modificado, por lo que una vez reservado o adquirido el mencionado vuelo, no aplican sobre el mismo cambio de fecha, ruta, nombre o de cualquier otra naturaleza, ni reembolso alguno por cancelación. Si el Cliente no aborda el vuelo este último se perderá de A manera definitiva sin responsabilidad alguna para “VOLARIS” ni para “INVEX banco”, por lo que el Cliente no tendrá derecho a reclamar otro en sustitución o el reembolso total o parcial de cualquier cantidad que haya erogado por el mismo.

3. El vuelo al que hace referencia el "Beneficio", podrá ser aplicado para viajar ya sea en vuelo redondo o sencillo. El "Beneficio" se agota y/o concluye con la reservación del vuelo, ya sea en viaje redondo o sencillo, por lo que una vez reservado el vuelo, sea este redondo o sencillo, no se podrá solicitar un vuelo posterior bajo las mismas condiciones del "Beneficio". En caso de que el Cliente decida reservar solo vuelo sencillo, no podrá solicitar posteriormente un segundo vuelo bajo las condiciones del "Beneficio".
4. El "Beneficio" tendrá una vigencia de 3 meses para hacerlo valido, contados a partir de la notificación de aprobación de la "Tarjeta VOLARIS/INVEX" realizada por INVEX a través de [boletin@invextarjetas.com.mx](mailto:boletin@invextarjetas.com.mx), por lo que necesariamente deberá redimirse dentro de dicho plazo, transcurrido el plazo mencionado el "Beneficio" perderá validez y por tanto ya no podrá solicitarse y/o reservarse el vuelo al que hace referencia el "Beneficio".
5. El "Beneficio" únicamente será válido y aplicable para aquellos Clientes que sean nuevos tarjetahabientes de la "La Tarjeta VOLARIS/INVEX" a partir del 15/08/2022 y hasta el 29/02/2024. Para tarjetas que hayan sido expedidas y/o activadas antes del 15/08/2022 o después del 29/02/2024, no será aplicable el "Beneficio" ni podrán redimir el mismo.
6. Se considera como nuevo tarjetahabiente de "La Tarjeta VOLARIS/INVEX", y por tanto acreedor al "Beneficio", aquel que cuenta con "La Tarjeta VOLARIS/INVEX" y la misma haya sido expedida y activada a partir del 15/08/2022 y hasta el 29/02/2024 <https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/terminos-y-condiciones-de-servicio-de-transporteaereonacional2.pdf>.
7. El "Beneficio" aplica únicamente para las tarjetas de crédito "Volaris INVEX 0", "Volaris INVEX" y "Volaris INVEX 2.0" expedidas por "INVEX banco".
8. El "Beneficio" aplica únicamente para el titular de "La Tarjeta VOLARIS/INVEX" y no es transferible bajo ningún concepto, por lo que únicamente el titular de "La Tarjeta VOLARIS/INVEX" podrá gozar del "Beneficio" y reservar a su nombre el vuelo al que hace referencia el "Beneficio".
9. Si el cliente cancela "La Tarjeta VOLARIS/INVEX", el mismo perderá el "Beneficio" y ya no podrá hacerlo valido y/o exigible. Asimismo, en caso de que el cliente cancele "La Tarjeta VOLARIS/INVEX", "VOLARIS" podrá cancelar el vuelo que haya sido reservado y/o adquirido al amparo "Beneficio" sin responsabilidad alguna para "VOLARIS" y/o "INVEX banco".
10. El "Beneficio" únicamente será aplicable y válido si el cliente realiza el pago correspondiente a la TUA (Tarifa de Uso de Aeropuerto) con "La Tarjeta VOLARIS/INVEX" de la que es titular y elegible conforme a las presentes bases para tener derecho al "Beneficio", cualquier vuelo reservado o adquirido contrariando lo anterior podrá ser cancelado sin responsabilidad alguna para "VOLARIS" y/o "INVEX banco".
11. El vuelo al que hace referencia el "Beneficio" se regirá única y exclusivamente bajo la política de equipaje de "VOLARIS", vigente al día de la reservación del vuelo, que corresponde a la "Tarifa Zero" para vuelos nacionales, la cual puede ser consultada en <https://cms.volaris.com/es/informacion-util/politicas-de-equipaje/>.
12. Es responsabilidad del cliente contar con espacio suficiente en su correo y dar de alta como correo permitido la cuenta: [boletin@invextarjetas.com.mx](mailto:boletin@invextarjetas.com.mx) como a [notificaciones@viaja.volaris.mx](mailto:notificaciones@viaja.volaris.mx) a efecto de que pueda recibir las notificaciones respecto al "Beneficio".
13. Los servicios adicionales al vuelo anunciados en [volaris.com](http://volaris.com), que se requieran, no están incluidos dentro del beneficio y deberán de ser pagados antes de la realización del vuelo.
14. En caso de que "VOLARIS" detecte un uso indebido o en contravención a lo dispuesto en los presentes "Términos y Condiciones" del "Beneficio", el cliente desde este momento acepta y consiente en que "VOLARIS" podrá cancelar el "Beneficio" y/o el vuelo reservado y/o adquirido al amparo del mismo, así como los servicios adicionales que en su caso se hayan incluido sin responsabilidad alguna para "VOLARIS" y/o "INVEX banco".

## Mecánica:

1. Una vez aprobada "La Tarjeta VOLARIS/INVEX" y el Cliente reciba la confirmación por parte de "INVEX banco", recibirá adicionalmente en un plazo máximo de 48 horas, un correo electrónico con el asunto denominado "Volaris te Informa" indicando que su monedero electrónico Volaris-INVEX ha sido activado, así como el Usuario y Contraseña con el que podrá hacer uso de este.
2. Una vez que el cliente reciba el correo electrónico con el asunto denominado "Volaris te Informa" mencionado en el punto anterior, podrá ingresar a través de la liga de solicitud. El cliente deberá señalar en la solicitud 3 distintas opciones de vuelo

en los que desee realizar el viaje, indicando los números de vuelo de estos conforme a la información publicada en [volaris.com](http://volaris.com). "VOLARIS" generará la reservación en una de las 3 opciones de vuelo que fueron indicadas por el Cliente de acuerdo con la ocupación de asientos disponible de cada vuelo. En caso de que en ninguna de las 3 opciones de vuelo señaladas por el Cliente haya ocupación de asientos disponibles, "VOLARIS" contactará al cliente vía telefónica o por correo electrónico para solicitar nuevas opciones, a efecto de que el Cliente pueda redimir el "Beneficio".

3. En caso de que, en una de las 3 opciones de vuelo indicadas por el Cliente, si exista ocupación disponible de asientos, "VOLARIS", en un plazo no mayor a 5 días hábiles, enviará vía correo electrónico al Cliente la clave de reservación del vuelo y el sitio en donde el Cliente deberá realizar el pago correspondiente a la TUA (Tarifa de Uso de Aeropuerto). El Cliente deberá de realizar el pago indicado en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir del envío del correo electrónico con la clave de reservación, en caso de que el Cliente no realice el pago dentro del plazo antes indicado el vuelo y/o el "Beneficio" se perderá de manera definitiva y ya no podrá hacerse uso de este, ni solicitarse otro en sustitución. La clave de reservación referida en el presente punto únicamente será válida y exigible si el Cliente realiza el pago total de TUA (Tarifa de Uso de Aeropuerto) que corresponda dentro del plazo mencionado y se cumplen con todos y cada uno de los requisitos mencionados en el presente documento.
4. El Cliente deberá completar todo el proceso indicado en el presente apartado y cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el presente documento para hacer uso y/o redimir el "Beneficio", en caso de que el Cliente no cumpla con lo anterior "VOLARIS" y/o "INVEX Banco" no serán responsables de ninguna forma, entre otras cosas, porque el "Beneficio" no se solicitó dentro del plazo de vigencia señalado en el presente documento o bien, resulte que la redención de este, no se pueda llevar a cabo, como consecuencia de que el Cliente o acreedor del mismo, no siguió los pasos de manera completa y correcta para redimir el vuelo al que hace referencia el "Beneficio".

## Tarjeta de Crédito Volaris INVEX:

"La Tarjeta VOLARIS/INVEX" como los beneficios de esta son ofrecidos y operados directamente por INVEX CONSUMO, S.A. de C.V., SOFOM E.R., INVEX Grupo Financiero. Las Tarjetas de Crédito Volaris INVEX 0 y Volaris INVEX 2.0 como los beneficios de estas son ofrecidos y operados directamente por INVEX BANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO. Consulta términos y condiciones en [invextarjetas.com.mx](http://invextarjetas.com.mx).

## Atención a clientes:

Para cualquier tipo de aclaración referente al presente servicio, el titular deberá contactarnos dando click aquí. Al ingresar al sitio deberá dar click en "Levantar una aclaración", completar el formulario que se indica de forma clara y precisa y al finalizar dar click en "Enviar", si su aclaración no está vinculada específicamente con una reservación aérea deberá omitir el llenado del campo "PNR/Clave de reservación", y describir de forma específica en el campo "Solicitud" el motivo de su aclaración.

## Facturación:

El cliente podrá imprimir su factura electrónica una vez que haya realizado el pago por su compra. Deberá ingresar a [factura.volaris.com](http://factura.volaris.com) e ingresar la clave de reservación y apellido del titular.

Es responsabilidad del cliente introducir correctamente sus datos de facturación en el sistema al momento de realizar la compra, en caso contrario no podrá corregirse la factura emitida.

## Prevención de fraudes:

Las transacciones realizadas en [volaris.com](http://volaris.com) y [volaris.com/mytrips](http://volaris.com/mytrips) podrán ser revisadas con un sistema de prevención de fraudes, en caso de que se detecte alguna irregularidad en las transacciones, "VOLARIS" por seguridad podrá cancelar, sin responsabilidad alguna, las mismas sin previo aviso.

## Boletos de avión:

El servicio de transporte aéreo de pasajeros que presta "VOLARIS" se sujeta a las Políticas, Términos y Condiciones publicadas en su sitio web [volaris.com](http://volaris.com).

## Aviso de privacidad:

En el sitio web [volaris.com](http://volaris.com) y [volaris.com/mytrips](http://volaris.com/mytrips) de Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. ("Volaris"), con domicilio en Antonio Dovalí Jaime, número 70, Torre B, Piso 13, Colonia Zedec Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, Ciudad de México, nos comprometemos a proteger tu privacidad. Cuando recabamos tus datos personales a través del sitio web los



utilizaremos únicamente para proporcionarte el servicio de transporte aéreo de pasajeros contratado, dar seguimiento a tu reservación, proporcionarte los productos o servicios adicionales contratados, realizar encuestas del servicio contratado, así como para que recibas por e-mail o teléfono información de las promociones y servicios adicionales que nosotros o nuestros socios comerciales ofrecemos. Para conocer cómo ejercer tus derechos ARCO consulta el Aviso de Privacidad completo en nuestro sitio web ([volaris.com](http://volaris.com) y [volaris.com/mytrips](http://volaris.com/mytrips)).

## **Jurisdicción y Competencia:**

El cliente acepta someterse a las leyes y los tribunales competentes, ya sean federales o locales con domicilio en la Ciudad de México, para dirimir cualquier tipo de controversia con "VOLARIS" derivada de los presentes "Términos y Condiciones", renunciando a cualquier otro fuero que, por sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra causa, pudiere corresponderle.